



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA AMBICORP S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de Abril del 2015, siendo las 17h30, reunidos en la oficina de AMBICORP S.A. Ubicada en las Avda. Lirañan y Pachacama se instala la Junta General de ACCIONISTAS, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Diaz Izurieta Gabriela Carolina propietaria de 200.00 Acciones de \$ 1.00 cada una, Diaz Izurieta José Francisco propietario de 200.00 acciones de \$ 1.00 cada una, Silva Acosta Francisco propietario de 200.00 acciones de \$ 1.00 cada una, Rojas Guano Sergio Estuardo propietario de 200.00 accionistas de \$ 1.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del 2014
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2014
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario Revisor del 2014

Esta Junta la preside la Ing. Gabriela Diaz presidenta de la compañía y el Ing. Francisco Diaz Gerente General quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del 2014

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Accionistas y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2014. En el año 2014 los ingresos que ha generado la empresa en el año 2014 fue de \$ 2.920.00 así como el aporte de los socios por \$ 15.500,00 dando un total de Ingresos de \$ 18.420.00, así mismo el valor de costos y gastos del periodo, de gastos como Personal, Honorarios, Mantenimiento, Suministros, comisiones y otros servicios por un total de \$ 10.917.81 quedando una diferencia de utilidad de \$ 7.502.19 de lo que se procederá al reparto legal como el 15% de \$ 1.125.33. Se considera que el valor del Estado de Situación se determina en el Activo de \$ 10.053.48, Pasivo de \$ 2876.62 y un Patrimonio de \$ 7.176.86 dentro de lo cual existe una utilidad de \$ 6376.86 neta luego del 15% de Trabajadores. Se ha cumplido con todas las obligaciones ante todas las instituciones del Estado. Pongo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe. **RESOLUCION. La Junta de accionistas aprueba el informe.**

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2014

La contadora de lectura a los balances y su respectiva explicación que se procedió a cumplir con la disposición de la Superintendencia de Compañías de presentar el Balance 2014 el movimiento ha sido normal y se procede a explicar todo sobre el Estado de Situación y de Pérdidas y Ganancias mismo que ha sido analizado y las cifras a valores respaldados y corresponden al movimiento normal de la compañía.

RESOLUCION. La Junta de socios aprueba los Estados Financieros 2014

- 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario Revisor del 2014

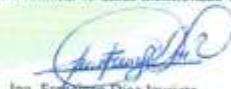
Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Comisario Revisor de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Accionistas y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2014. En el año 2014 los ingresos que ha generado la empresa en el año 2014 fue de \$ 2.920.00 así como el aporte de los socios por \$ 15.500,00 dando un total de Ingresos de \$ 18.420.00, así mismo el valor de costos y gastos del periodo de gastos como Personal, Honorarios, Mantenimiento, Suministros, comisiones y otros servicios por un total de \$ 10.917.81 quedando una diferencia de utilidad de \$ 7.502.19 de lo que se procederá al reparto legal como el 15% de \$ 1.125.33. Se considera que el valor del Estado de Situación se determina en el Activo de \$ 10.053.48, Pasivo de \$ 2876.62 y un Patrimonio de \$ 7.176.86 dentro de lo cual existe una utilidad de \$ 6376.86 neta luego del 15% de Trabajadores. Se ha cumplido con todas las obligaciones ante todas las instituciones del Estado. No existen mayores novedades la documentación está en orden y respaldado. Pongo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe. **RESOLUCIÓN. La Junta de accionistas aprueba el informe.**

Habiéndose cumplido el orden del día, la Presidenta solicita unos minutos para la elaboración del Acta, una vez transcurrido el tiempo los accionistas escuchan el Acta y resuelven por unanimidad.

RESOLUCIÓN. La Junta de accionistas aprueba el Acta de esta Junta.

La Junta de Accionistas solicita se de por terminado la reunión siendo las 22H00 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:


Srta. Gabriela Diaz Izurieta
PRESIDENTE


Ing. Francisco Diaz Izurieta
GERENTE GENERAL